

cipio *no hay derecho contra el derecho*, ni afirmar que el suyo es el más sagrado, que no tiene límites fijos, que su uso no está sujeto al abuso, y, en fin, que puede sustituirse con una maza la balanza de la justicia. Pero desde que la igualdad es derecho, es sagrado como cualquier otro, indestructible como todos; y siendopreciado como pocos, y haciendo como ninguno fácil la alianza de la razón y las pasiones, negarle es tan imprudente como injusto.

De todo lo cual se infiere que la igualdad es un problema social de los más complicados y difíciles de resolver.

CAPÍTULO II.

DE LA IGUALDAD, DE LA IDENTIDAD, DE LA SEMEJANZA Y DE LA EQUIVALENCIA.

La igualdad sin diferencia alguna entre las personas, sabido es que no existe, y aun las cosas que no acertamos á distinguir no son idénticas. Si lo parecen las hojas de un árbol ó las arenas del mar, es porque no las observamos bien, ó porque no tenemos medios adecuados de observación: á medida que ésta se perfecciona más, halla más diferencias; tanto, que conocer es distinguir. Nos parecen iguales las ovejas de un rebaño que el pastor no confunde, y dos gotas de agua que ponemos como ejemplo de cosas idénticas, con el auxilio del microscopio se ve que no lo son.

Si la igualdad entre los hombres no es, no

puede ser la *identidad*, resultará, pues, de *cierto grado de semejanza*. Pero ¿qué grados de semejanza bastan para constituir la igualdad? ¿Cómo se miden estos grados? Hé aquí dos preguntas que es preciso hacer y difícil contestar. Por difícil que sea hay que contestarlas, porque ya se conceda la igualdad ó se niegue, necesario es razonar la concesión ó la negativa: reflexionemos, pues, sobre el asunto.

Hay que poner ruedas á un vagón, y han de ser *iguales*. ¿Qué necesitamos para decir que lo son? No que sean idénticas, sino que su semejanza sea bastante para resistir igualmente por cierto tiempo, para que se adapten á la vía de un modo análogo, no tengan demasiado rozamiento al rodar por ella, no descarrilen en las circunstancias normales, y no produzcan movimientos violentos y grandes desniveles en los carruajes.

Necesitamos una balanza: los brazos, los platillos, han de ser iguales. ¿Cuándo decimos que lo son? Cuando tienen la suficiente semejanza para que los pesos que hacemos con ella tengan la necesaria exactitud. Según tengamos que pesar patatas, oro ó gases, exigiremos entre las partes simétricas del aparato más igualdad,

grados de semejanza proporcionados á los de exactitud que deseamos en el peso.

Necesitamos varios aparatos para elevar agua, iguales, y decimos que lo son cuando los cuerpos de bomba y los émbolos tienen bastante semejanza para efectuar próximamente el mismo trabajo.

Construimos una escalera con peldaños, que tenemos por iguales si á la vista lo parecen, asemejándose bastante para que al andar por ella no se tenga la molestia que resultaría de su mucha desigualdad.

Podrían multiplicarse los ejemplos, recordando siempre que en las obras materiales se llama igualdad cierto grado de semejanza.

Debe observarse, además, que tácita ó expresamente se prescinde, al calificar de iguales las cosas, de diferencias que, aun cuando grandes, no influyen de una manera apreciable en su utilidad para el servicio que han de prestar. Así, decimos que dos bombas son iguales si tienen las mismas dimensiones y efectúan el mismo trabajo, aunque estén pintadas de un color diferente.

Si de las obras pasamos á los operarios, observaremos que éstos se califican también de

iguales cuando sus productos se asemejan lo bastante para ser igualmente útiles. Llamamos iguales á dos zapateros que nos hacen por el mismo dinero botas que no difieren de un modo apreciable en apariencia y servicio.

Pero en cuanto pasamos de la *obra* al *obrero*, surgen multitud de elementos que hacen el problema complicado, de sencillo que era. En la balanza podíamos prescindir de todas las diferencias que no influyesen para la exactitud del peso; en el zapatero no podemos prescindir de todas las que no se refieran á la hechura de las botas. Puede ser un hombre que padece una enfermedad contagiosa transmisible por el calzado que manipula; un tramposo que pide paga anticipada y olvida ó niega la que ha recibido; un ratero que echa mano y guarda el cubierto ó la joya que halló al paso en nuestra casa; un criminal que entra en ella para combinar, con otros malvados, el modo de asaltarla. ¿Puede parecernos igual al que está sano de cuerpo y es exacto en sus cuentas y honrado en sus procederres? Seguramente que no.

Si en vez de calzar se trata de enseñar á un hijo, todavía notaremos más diferencias importantes entre dos maestros iguales respecto

á ciencia, y habilidad y celo en transmitirla. No nos basta ya que no sean tramposos, ni cometan ninguna acción penada por la ley; necesitamos que sus maneras sean cultas, su lenguaje decoroso, su proceder digno, su conducta intachable, á fin de que no dé mal ejemplo, haciendo más daño con su obra inmoral que provecho con su obra científica: en este caso la igualdad necesita mucho mayor número de semejanzas. Estas han de ser más para que haya igualdad entre dos amigos.

Podemos decir (y con exactitud muchas veces) que nos son iguales dos operarios que trabajan del mismo modo; mas para afirmar la misma igualdad en dos personas que aspiran á la mano de una hija, ¡cuánto mayor número de semejanzas no necesitamos! La comparación se extiende entonces á lo físico, á lo moral, á lo intelectual. Edad, robustez, belleza, costumbres, ideas, carácter, aptitud, posición social, todo lo comparamos, observando analogías y diferencias, inconvenientes y ventajas, perjuicios y compensaciones; son aquí tantas las semejanzas que se necesitan para establecer la igualdad, que será muy raro que un padre, aun obrando con fría razón y recta conciencia, sin

dejarse llevar de simpatías ciegas, ni vanidades locas, piense que es igual un hombre á otro para marido de su hija.

Se ve que en las relaciones de los hombres, aun las más sencillas y del orden físico, aun para la obra más mecánica, la igualdad que se establece no es puramente material; y se ve también que entran en ella más elementos físicos, morales é intelectuales, á medida que la relación se establece en más amplia esfera, aumentando entonces el número de semejanzas necesarias para constituir igualdad.

Parece, pues, bastante claro que al contestar á la pregunta: *¿Qué grados de semejanza se necesitan para establecer la igualdad?*, no podemos referirnos á escala y números fijos, ni aplicar la misma regla comparando balanzas y escaleras, que hombres, ni éstos lo mismo si se trata de hacer calzado ó la felicidad de las personas que amamos.

De todo lo cual se infiere que *igualdad es aquel grado de semejanza NECESARIA para el fin á que se destinan las cosas ó personas que se comparan*. Ya sacaremos las consecuencias de este principio, á nuestro parecer muy importante.

¿Qué es equivalencia? La etimología de la palabra lo indica: *equivalente* es lo que *vale igual*. La igualdad aquí se refiere, no á la naturaleza de la cosa comparada, sino al aprecio que de ella se hace, al valor que tiene. Una moneda de oro, una medida de trigo, una pieza de paño, un pedazo de hierro, cosas son que se parecen muy poco entre sí, y, no obstante, pueden ser equivalentes, cambiarse unas por otras, y tomarse indistintamente como pago de una deuda. La equivalencia de las personas se establece según condiciones que varían mucho más que respecto á las cosas: las circunstancias, los errores, las pasiones, la abnegación, el egoísmo, el vicio, la virtud, el crimen, la inocencia, todo contribuye á que una persona sea tenida en poco ó en mucho, y á que se considere que vale más, menos ó lo mismo que otra con quien se la compara.

Menos fuerza muscular puede suplirse con mayor destreza; una cualidad moral, una aptitud intelectual con otra ó con mayor perseverancia en el trabajo y constancia para el bien. Aunque no se suplan las disposiciones ó las obras, pueden éstas tener un valor igual y ser equivalentes. Un albañil y un cantero no se suplen, ni

un cantante y un director de orquesta; pero siendo igualmente necesarios éstos para ejecutar una ópera y aquéllos para hacer una casa, dadas ciertas circunstancias su trabajo podrá tener un valor igual, y sus servicios considerarse como equivalentes. Un médico y un abogado no se suplen en lo relativo á su profesión, pero los servicios que prestan, aunque muy diversos, pueden valer lo mismo. La muerte del que la arrostra voluntariamente por la patria en el campo de batalla, ó por la humanidad en una epidemia, con ser muy distintas son igualmente heroicas. Hay equivalencias en el arte y en la industria, en lo intelectual y en lo moral, en todo.

Pero estas equivalencias, ¿qué grados de *analogías* necesitan? Aquí empieza la gran dificultad; porque un valor, cualquiera que sea, es cosa relativa á los medios, necesidades ó ideas de quien le calcula y determina, y dos cosas análogas y equivalentes para uno, para otro no tienen analogía, ni pueden ser comparadas, ó si lo son para apreciarlas de muy diferente modo. El entusiasta por la música y el que la considera como un ruido menos desagradable que otros; el aficionado á toros y el que detesta esta diver-

sión, ¿podrán ponerse de acuerdo sobre la *equivalencia* de los servicios que presta un torero y un cantante? El que llama sueños á las especulaciones filosóficas, y el que cree no hay elevación ni dignidad sino en ellas; el que no considera como verdadero trabajo sino al manual, y el que le califica de degradante, ¿podrán convenir en la equivalencia de la obra de un filósofo y de un picapedrero?

Es un gran auxiliar de la igualdad la equivalencia; por medio de ella pueden ponerse al *mismo nivel social* los que tienen aptitudes, méritos, posiciones diferentes, estableciendo compensaciones armónicas y durables en vez de esas especies de rodillos que quieren pasarse por la sociedad como por las carreteras para igualar por presión, aplastando todo lo que sobresale. El que observa la variedad de aptitudes que especifica y aumenta la división de trabajo, y duda tal vez de poder hallar bastantes semejanzas para establecer la igualdad, ve un modo de suplir á la semejanza con la equivalencia, y se apresura á señalarla como poderoso elemento de equilibrio estable. Y como el ánimo al discutir sobre los grandes problemas sociales es raro que no esté inquieto; como el asunto es carne

viva que palpita, que siente, que sufre; como estas palpitaciones y estos sufrimientos se comunican al que los estudia con deseo de calmarlos, cuando se halla ó se cree hallar un calmante, es difícil que al desear su eficacia no se exagere.

Fácil es, por tanto, caer en exageración al graduar lo que al equilibrio social puede contribuir la equivalencia; mas sin considerarla como una panacea, parécenos que puede calificarse de remedio en algunos casos, y siempre de elemento armónico de razonable igualdad. Al congratularse de que exista, y al contar con él, hay que precaverse de exagerar su poder, y, sobre todo, de no imaginar que es independiente. La equivalencia puede penetrar muy adentro en el organismo social, pero no influir sin ser influída, y sin un previo, largo y difícil trabajo para calmar pasiones, desvanecer errores, satisfacer intereses y hacer concurrir al bien elementos cuyas armonías no se sospechan al ver sus aparentes antagonismos.

Pero si parece indudable que la equivalencia puede contribuir de un modo eficaz á establecer la igualdad, tampoco tiene duda que su cooperación ofrece dificultades cuya magnitud con-

viene apreciar bien, para que no se conviertan en insuperables obstáculos. Por una parte, si pueden ponerse al mismo nivel, no sólo los que son iguales, sino también aquellos que valen igualmente, claro es que aumenta el número de personas que se igualaron, socialmente consideradas; pero este aumento requiere condiciones difíciles, es más dificultoso determinar equivalencias que igualdades. Comparar dos médicos entre sí, un médico con un naturalista ó un abogado, un poeta con un piloto, un ingeniero con un albañil, un artista con un artesano, ofrece dificultades crecientes á medida de las diferencias: ya no se buscan semejanzas que se llaman igualdades, hay que observar analogías para determinar equivalencias. Este trabajo se ve claramente es mucho más delicado y difícil, aunque se hiciera con toda calma, despreocupación y justicia; pero suele faltar esta justicia, esta despreocupación, esta calma, y suele medirse el valor de las diferentes clases como miden la temperatura los que no tienen termómetro, y según sienten calor ó frío, dicen que una casa está fría ó caliente. ¿Qué escala, qué regla hay para graduar las equivalencias sociales? Si no nos pagamos de palabras y de apariencias,

veremos que no existen reglas fijas; y reflexionando sobre el caso, notaremos que las escalas es inevitable que sean variables con las ideas, las pasiones, las necesidades y la manera de ser de los que las forman. El pueblo guerrero y descreído no puede conceder equivalencia entre el combatiente impávido y el piadoso sacerdote; el ignorante y vicioso, entre el sabio que le quiere instruir y el cómico, el cantante ó el torero que le divierten: donde se cree en la diferencia real de las castas y de las clases, no hay equivalencia posible entre los que figuran en las primeras y los que pertenecen á las últimas. Cada cambio en las ideas, en los intereses, en las necesidades, en las pasiones, produce otro en la escala que gradúa el valor social de los hombres; se establecen equivalencias donde antes no podían existir, se niegan las reconocidas, y se declara superior al que antes estaba más abajo, y viceversa. Mirados con desprecio los que toman parte en las representaciones teatrales, su oficio es vil, y ellos equiparados á los más indignos; pasan años, no muchos, para tan notable cambio, y el que era un histrión infame se convierte en un actor, en un artista apreciable, eminente, sublime, inmortal, según

los casos, y la equivalencia que antes se buscaba en las últimas capas sociales, se establece en las primeras.

Un gran número de artes y oficios vedados por la ley ó por la opinión á toda persona digna, y hoy apreciados ú honrados, han variado la graduación de la escala y los elementos de la equivalencia. Estudiándolos se ve que crecen estos elementos, que cada descubrimiento, cada invención, cada camino que se abre á la actividad inteligente del hombre, es un nuevo medio de equipararle á otros que ocupaban una posición más aventajada, y aumenta el número de los que, siendo equivalentes, pueden ser y son considerados como iguales: la rapidez del progreso en este sentido no puede desconocerse. No es necesario subir mucho en la historia de los pueblos para ver que no había equivalencia social respecto á las clases elevadas más que en dos: el sacerdote y el guerrero. Entre éstas y las demás mediaba un abismo; la equivalencia era imposible. Después la toga se equiparó al hábito y á la coraza; así pasó mucho tiempo, y aún los ancianos recuerdan aquel en que ninguna persona noble que no tuviera lo suficiente para vivir de sus rentas podía dedicarse más

que á las armas, á la iglesia ó al estudio de las leyes: la equivalencia, que se había extendido un poco, se limitaba, no obstante, al derecho, la teología y la milicia; hoy han dilatado su esfera las ciencias, las artes, la industria, el comercio, modos infinitos de desplegar dignamente la actividad humana, que, manifestándose de diferente modo y aplicándose á objetos diversos, tienen igual utilidad y merecen igual aprecio.

No es posible observar, siquiera sea muy por encima, la marcha de la civilización sin ver como factor creciente de la igualdad la equivalencia, y sin notar que este crecimiento es constante, graduado, sólido, resulta de causas poderosas y permanentes, es lógico, en fin.

Pero quien dice lógica, dice encadenamiento ordenado y necesario de verdades, dice un inmenso poder y una regla severa, una gran fuerza y una estrecha sujeción, y para que las consecuencias sean irresistibles es indispensable que las premisas sean ciertas. No es una escuela, un club, un orador de tribuna ó de esquina los que pueden decir á un hombre ó á una multitud tú vales tanto como otra multitud ú otro hombre: esta declaración puede hacerse aplaudir en una hora de entusiasmo, ó servir

de bandera en un día de motín; pero no constituirá un derecho si no recae sobre hechos positivos y constantes. Nuevas ideas, nuevas necesidades físicas, morales é intelectuales, y quien las satisfaga realmente, es condición precisa para aumentar de un modo estable el número de los equivalentes sociales, ó variar el lugar de la escala que ocupan. La adivinación no se ha convertido en buenaventura descendiendo del oráculo á la gitana, sino porque son ya pocos y de los que están muy abajo los que creen que hay artes ocultas para predecir lo futuro. El ingeniero no se ha puesto á nivel de las profesiones más honradas sino porque satisface una necesidad generalmente sentida. El cómico no pasó de histrión infame á actor apreciado sino porque se ha hecho artista en un pueblo que gusta del arte; y donde el torero recoge aplausos y dinero, y el filósofo vive olvidado en la miseria, es porque la falta de ideas y el trastorno de las pocas que hay produce la inversión de las escalas sociales y que los últimos sean los primeros, y viceversa.

Así, pues, la equivalencia, auxiliar poderoso de la igualdad, crece constante pero lógicamente; tiene poder, pero está sujeta á leyes;

puede influir mucho, pero no puede prescindir de necesidades, de ideas y, lo que es más triste, ni aun de errores é injusticias. En vano un individuo ó una colectividad dirán á otra colectividad ó á otro individuo: valemos tanto como vosotros, y será cierto y lo probarán; si los demás no lo comprenden así, si hay quien tiene interés en negarlo y medios de hacer que su interés prevalezca, la equivalencia, por más justa que sea, no será menos imposible. No la realiza, pues, quien pretende imponerla; antes la desacredita, contribuyendo á que se declare imposible, cuando no es más que prematura.

Resumiendo. No se debe confundir la igualdad con la identidad, porque no existen dos personas entre las cuales no haya diferencia alguna.

Igualdad no es una cosa absoluta y fija, sino relativa y variable, según el objeto con que se establece; así hemos podido definirla *aquel grado de semejanza necesario para el fin á que se destinan las cosas ó las personas comparadas.*

Equivalencia es el valor igual que tienen las cosas ó las personas, no por sus muchos grados

de semejanza, *sino por ser igualmente apreciadas del que las califica.*

Tendremos ocasión de recordar más adelante estas verdades y necesidad de apoyarnos en ellas.